



ACTA N° 1

**ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE "CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA DEL PERIODO FISCAL 2018"**

En la ciudad Quito siendo las **16h30** del **lunes 12 de noviembre del 2018**, se reúnen los señores miembros del Comité de Evaluación designados conforme el Memorando Nro. **MAG-SIPT-2018-0196-M** y **MAG-PIT-2018-0470-M**, conformada por: **Ing. Fernando Eduardo Maza** como profesional designado por la máxima autoridad, **Ing. Michael Ezequiel Bedón** como Delegado de la Subsecretaría de Irrigación Parcelaria Tecnificada, **Ing. Andrea Isabel Chiran**, como profesional afín al objeto de la contratación, con la finalidad de efectuar las respuestas y aclaraciones que tienen relación con el proceso de **Consultoría Selección mediante el método de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) N° EC-MAG-74044-CS-LCS**, cuyo objeto es **"Contratación de Auditoría Financiera del Periodo Fiscal 2018"**.

Los miembros del Comité de Evaluación antes citados resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Respuestas y Aclaraciones a las preguntas realizadas
3. Disposiciones finales y Clausura de la Sesión

**Primer Punto.- Aprobación del Orden del Día:**

Los miembros del Comité de Evaluación, aprueban el orden del día y designan como secretaria del Comité de Evaluación a: **Ing. Sandra Quishpe T.**

**Segundo Punto.- Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del Proceso:**

Iniciando con el desarrollo de la reunión, los comparecientes, cumpliendo con el cronograma del proceso, responden a las preguntas realizadas por el oferente en el proceso de contratación, así como de ser el caso, efectuar aclaraciones de acuerdo al numeral 2.13 Sección II de las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial.

Toma la palabra el Presidente del Comité de Evaluación, quien señala que conforme al cronograma establecido, hasta el **lunes 12 de noviembre del 2018** siendo las **16h35**, se han reportado **cuatro preguntas** por parte de los oferentes dentro del proceso **"Contratación de Auditoría Financiera del Periodo Fiscal 2018"**, por lo que proceden con la absolución de la siguiente pregunta.

**PREGUNTA:**

1. *"Respecto al proceso N°: EC-MAG-74044-CS-LCS de selección de consultores, para facilitar la elaboración de la Propuesta de auditoría, solicitamos toda la información detallada en el numeral 2.4 de la Hoja de Datos y adicionalmente:*



*Información 2.4 de la Hoja de Datos.*

**RESPUESTA:**

En relación al numeral 2.4 me es necesario indicar que el Contratante suministrará la siguiente información, datos del Proyecto, informes, etc. para facilitar la elaboración de las Propuestas referente a la metodología de trabajo, plan y cronograma de Auditoría una vez que se realice la adjudicación del proceso así como la firma del respectivo contrato.

*Anticipos y desembolsos proyectados año 2018 (monto y cantidad).*

**RESPUESTA:**

La firma consultora adjudicada ejecutara el contrato de acuerdo al siguiente detalle:

- **Primer pago:** el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, se pagará una vez que la firma de auditoría presente el Inicio de trabajo, plan y cronograma de Auditoría.
- **Segundo pago:** Pago del cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, se pagará contra la entrega del Informe Borrador de Auditoría.
- **Tercer pago:** Pago del cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, se pagará contra la entrega del Informe Final de Auditoría.

*Fecha de aprobación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2018*

**RESPUESTA:**

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT de acuerdo al Manual Operativo Establecido por los Organismos Multilaterales, concede 45 días Calendario para la Entrega de Estados Financieros para su respectiva aprobación.

A partir de esta entrega el Tiempo de Aprobación se encuentra a cargo tanto de Banco Mundial y AECID, en promedio este tiempo es de 30 días hábiles, sin embargo esto no constituye un tiempo de estricto cumplimiento.

*Localización de las obras (sub-proyectos de riego)"*

**RESPUESTA:**

Los Subproyectos se encuentran localizados en las Provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Manabí, Cotopaxi, Tungurahua, Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, Cañar, Azuay, El Oro y Loja.

**PREGUNTA:**



2. *"Favor aclararnos la diferencia de los encabezados: Experiencia laboral pertinente para el trabajo y el de Idoneidad para el trabajo. La pregunta surge debido a que en ambos cuadros del mismo formulario se pide "Resumen de las actividades realizadas ..." y "Detalle de las tareas asignadas...", ¿son lo mismo, o en qué se diferencian ambas informaciones?"*

*"En "Experiencia laboral" estamos incluyendo las Firmas de auditoría donde han trabajado los profesionales parte del equipo principal requerido; y en "Idoneidad para el trabajo"-Referencia a labores/trabajos anteriores- estamos detallando los clientes (Empresas) donde han brindado sus servicios de consultoría durante el tiempo que estuvieron laborando para las Firmas indicadas en el cuadro anterior"*

**RESPUESTA:**

En relación a estas inquietudes las instrucciones se encuentran en el formulario TEC-5, incluyendo un ejemplo de cómo debe presentar la oferta pertinente.

**PREGUNTA:**

3. *"Solicitamos, si fuese posible, obtener una reunión con Ustedes, mañana jueves en horas de la tarde, o el viernes en horas de la mañana, la reunión sería con el CPA. Juan Morán - Socio Presidente, para conversar sobre las preguntas enviadas."*

**RESPUESTA:**

No, de acuerdo a lo que se establece en Instrucciones a los Consultores ítem E. Hoja de Datos y punto 2.3 Se realizará una reunión previa a la presentación de las Propuestas: Si  o No

**PREGUNTA:**

- 3.- *"No sabemos cuántos años de experiencia se requiere para las personas que trabajarían en el proyecto ayúdenos con esa información por favor."*

**RESPUESTA:**

Estimados, completar la experiencia del Consultor y Equipo de trabajo destinado a este proyecto de acuerdo con el Formulario TEC-2.

**Tercer Punto.- Disposiciones finales y Clausura de la Sesión:**

Sin otro tema que tratar el Comité de Evaluación queda auto convocado para el día **lunes 19 de noviembre del 2018** en la sala de Reuniones del Proyecto PIT, a las **10h30** para la apertura de sobres, convalidación de errores y evaluación de oferta.

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, el Comité de Evaluación se ratifica en todo lo actuado y suscriben la presente Acta siendo las **17h10**.



COMITÉ DE EVALUACIÓN



Ing. Fernando Eduardo Maza  
Presidente del Comité de Evaluación

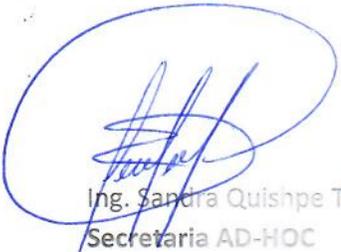


Ing. Michael Ezequiel Bedón  
Delegado de la Subsecretaría de Irrigación Parcelaria Tecnificada



Ing. Andrea Isabel Chiran  
Profesional afín al objeto de la contratación

*Certifico, lo actuado por los miembros del Comité de Evaluación*



Ing. Sandra Quishpe T.  
Secretaria AD-HOC